ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	907-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Actualmente se cuenta con la asignación de 46 personas en proceso de reincorporacion, de las cuales 33 estan ubicadas en el municipio de Ibagué y 13 estan ubicadas en el municipio de Rovira Tolima. Para estas personas se promueven actividades para el alcance de logros o metas en terminos de bienestar social dirigidas hacia el avance de la ruta de reincorporación. Las acciones son ejecutadas teniendo en cuenta la circular 007 de febrero 11 de 2021, por la cual se determinan las directrices para el desarrollo de funciones y obligacionespara los empleados publicos y contratistas de la entidad a partir del 15 de febrero del mismo año.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la **hoja de ruta** de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se esta a la espera de las metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, respalda por la resolucion 4309 del 24 de diciembre de 2019, Mientras tanto se avanza en el alcance de ciertas metas o logros que promuevan el avance de la ruta como por ejemplo la continuidad en los servicios de salud y educacion y aquellos de caracter producitvo promoviendo equidad en los procesos. En el municipio de Ibague d las 33 personas 5 son mujeres y en Rovira de 13 personas 1 es mujer.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo de Febrero 2021 se alcanzará un nivel en atencion del 100% es decir que se atiende toda la población exceptuando una persona privada de la libertad. En gestión se logra divulgar la oferta de formacion titulada sel SENA entre los participantes, para este periodo se realizan acciones con las cuales se logra realizar las entregas de bienes e insumos para 5 proyectos de caracter individual en la ciudad de Ibagué. En acompañamiento se promueven nuevas solicitudes de 3 proyectos individuales para tres personas dispersas, 2 en Ibagué y una de Cajamarca, en formación academica se da respuesta al orientador en cuanto a soportes para los 13 integrantes vinculados en el programa maestro itinerante.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las prioridades para la población son los proyectos productivos, su funcionamiento su promoción y su sostenimiento, por ello en todas las atenciones se priorizan acuerdos relacionados, otros temas a tratar son la vivienda la cual depende en gran medida de la articulacion que se logre en los distintos niveles de gestion territorial, adicionalmente por temporada estudiantil se realizan acuerdos tendientes a promover el acceso a la educacion formal y la formacion profesional y a la certificación por validaciones.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios **oferta**dos por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	De forma permanente se socializa la resolucion 3207 del 27 de agosto de 2018 la cual regula la presentacion de proyectos productivos de cararter individual, asi mismo se promueve para qe la población objeto presente inicitivas las cuales se atienden y se dan curso segun los protocolos de la entidad; se acomapaña de forma permanente los estudiantes vinculados en el programa maestro itinerante y se realiza seguimiento a aquellos que continuan estudios en las instituciones educativas de sus localidades. de 98 personas que en conjunto con la profesional Viviana Niño atendemos, se tienen 98 personas de las cuales 32 no cuentan con iniciativa productiva de este beneficio.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el componente de formación academica se promueve la permanencia de 14 excombatientes al programa maestro Itinerante, este programa avanza con el acompañamiento y trabajo en equipo liderado por el orientador de facilitadores. Los proyectos avanzando en la medida que se presentan iniciativas, para este corte se asesoró 3 iniciativas y se apoya la entrega de insumos de otros 5 proyectos; se realiza enmiendas a dos proyectos y se da respuesta con copia a la coordinadora.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	907-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Por instrucciones de la coordinacion del GT, se estuvo atento a las novedades que pudiese presentar la poblacion en temas de salud particularmente en sintomas relacionados con enfermedades respiratorias para activiar protocolos en casos especificos y hacerle frente de manera preventiva a los sintomas de Coronavirus, es el caso del aplicativo ARPA en donde por el mes no fue necesario actualizar reportes. En temas de covid se socializa informacion relacioanda con elplan nacional de vacunación decreto 109 de 2021. En temas comunitarios se reportó al equipo base de ibague informacion inicial para cararacterizacion en temas de adulto mayor, discapacidad, SISBEN, niñez y adolecencia.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	Se espera dar continuidad a las estrategias de incidencia politica, la emergencia sanitaria a retrasado tales propositos sin embargo se espera dar continuidad a las acciones en el 2021 una vez se tenga autorización, por otra parte las visitas domicilirias estan restringidas sin embargo se priorizó aquellas de seguimiento a los proyectos productivos de las cuales se realizaron dos visitas, una a un vivero especializado en cafe y otra en el sector comercio ventas de prendas de vestir.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se esta a la espera de las metodologías e instrumentos definidos por la ARN para el seguimiento participativo de los acuerdos de la hoja de ruta, mientras ello ocurre se realiza el seguimiento de las acciones actividades programas y proyectos en donde participan la población objeto, este seguimiento se realiza a traves de las herramientas ARPA y SIR y aquellas que por metodologia se toma evidencia fisica como son las actas de reunion.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza contacto con la administracion municipal de Rovira buscando plantear la necesidad del trabajo colaborativo entre entidades con la poblacion objeto, para ello quedó como fecha establecida de reunion con el alcalde el dia 11 de Marzo y se realizó visita a este municipio en el mes de febrero para atender desde ya, las inicitivas de proyectos productivos, durante la sesion participaron 4 personas postulando proyectos de cafe y ganado.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualiza en el sistema los contactos de forma permamente, durante el presente periodo se estan desarrollando las actualizaciones en el modulo de los registros de ubicación , seguimiento de FPT, seguimiento a formación academica. Se registran las planillas de atenciones de 100%. Asi mismo la atencion virtual de la poblacion teniendo en cuenta las medidas de prevención establecidas.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente mes se realiza el registro de asistencia al total de la población y la respectiva entrega de 5 planillas IR-F-99 fisicas y de 3 digitales, en todo caso se deja claridad que desde mi usuario se suben todas las asistencias de la poblacion asignada a mi nombre. Se esta apoyando en la construccion de matrices formatos y actas relacionadas con el rol. Se realizó acta de entrega de proyectos individuales para 5 personas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	907-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se estuvo atento en la atención,asesoria y acompañamiento dando respuesta efectiva a solicitudes de los participantes, entre otras actividades se desarrolló: El dia 1 y 2 de febrero participación en la jornadas de induccion GT Tolima. El dia 3 febrero se desarrolló en la oficina de forma presencial la primera reunion del equipo productivo del GT. El dia 4 se desarrolla visita y acompañamiento a los 3 proveedores de un proyecto asociativo de 2 personas en Ibague con el objetivo de realizar acuerdos previos a la entrega de insumos por 16 millones de pesos. El dia 5 se realizan llamadas y atenciones a los particpantes. El dia 8 se participa en capacitacion en el componente de vivienda y habitat. El dia 9 se realizan subsanaciones a dos proyectos y solicitud de portabilidad a dos usiarios del sistema de salud. El dia 10 se realiza asesoria de para la presentacion de un PRE y participación en la primera jornada de formacion en temas asociativos. El dia 11 se realiza asesoria para la comformacion de una asociacion en Ibagué. El dia 15 del presente mes se participó en el comite de reincorporación. El dia 16 se realiza atenciones a personal por traslados. El dia 17 se participó en capacitacion convocada por INNPULSA "Ley de Emprendimiento". El dia 18 se realiza entrega de dos proyectos productivos en Ibagué y se participa de la capacitacion en seguridad de la infromación conovada por el area de tegnologias. El dia 19 se realiza jornada de atencion a particpantes sin PRE en el municipio de Rovira. El dia 22 realización de informes de actividades y asesoria a dos interesados en PRE. Para el dia 24 se participó en el seminario "Paz con legalidad", para los siguientes dias del mes se espera continuar con las atenciones de forma paralela conbinando atencines presenciales y por medios virtuales.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron las actividades y se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT tolima y del orientador de facilitadores, Para este periodo se anexa reporte frecuente de signos de alarma COVID Alissta.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

LORENZO RODRIGUEZ PRADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
36312451 DE NEIVA

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"